

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

SESION ORDINARIA

ACTA Nro. 2

En la ciudad de Sauce, a los veintiún días del mes de enero de dos mil veintiuno, siendo las 20:04 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alejandro Alvarez, Ana Talarico, Ana María Viera, Esteban Vieta, Gustavo Wlodek, Carlos Martucho, Javier Nuñez, Alberto Giannastasio y Victoria Rodríguez.

Informe del Sr. Alcalde y concejales participantes de la reunión llevada a cabo en el día de la fecha con representantes de los centros de atención de salud presentes en nuestra localidad, dando cuenta del estado de situación de Sauce con respecto a la pandemia y acordando coordinar acciones futuras al respecto.

Previo al tratamiento del orden del día, se recibe en comisión general del Concejo, por parte de los permisarios de trailers de venta de comida una nota con contrapropuesta económica. Se resuelve tratar la misma en la Comisión Institucional.

A continuación, se comienza a tratar el orden del día.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1.- RECIBIMIENTO EN COMISIÓN GENERAL AL CANAL DE TALA CON PROPUESTA COMUNICACIONAL.

Entrega por parte de los representantes del Canal de la Región Sres. Oliver Gualco y Eduardo Cabana de carta conteniendo propuesta comunicacional por un costo mensual de \$ 6.000. Se tratará la misma en próxima sesión ordinaria.

Punto 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA 1/21.

Se deja constancia del error padecido en el acta de referencia, en cuanto a que la cifra del LITERAL C es de \$ 907.842, habiéndose omitido en el texto el dígito correspondiente a la centena (8).

Se aprueba por unanimidad y suscribe la misma.

Punto 3.- CONSIDERACION DE ACTA DE MESA TRIPARTITA DE FERIAS.

Se da lectura al acta de la Mesa Tripartita de Ferias de fecha 14 de enero de 2021.

Se sugiere por parte del Sr. Concejales Giannastasio suprimir del acta la parte final del punto 2, a lo que se accede por unanimidad de votos.

Se aprueba dicha acta 5/5.

Punto 4.- CONSIDERACION DE EXPEDIENTES VARIOS TRATADOS EN COMISIONES ASESORAS.

Se resuelve aprobar y gestionar ante la Dirección de Gestión Ambiental, el aumento de la cantidad de contenedores de basura para Cuchilla de Rocha, dando prioridad a los contenedores grandes

Rubens Ottonello
Alcalde

Reina Rey
Concejales Balbiani

Alberto Giannastasio
Concejales

Victoria Rodríguez
Concejales

Victoria Rodríguez
VICEREA RODRIGUEZ

en lugar de los contenedores domiciliarios, los cuales están pensado más para zonas urbanas que rurales.

Punto 5.- SITUACION SANITARIA COVID EN SAUCE. Ya tratado con anterioridad.

Punto 6.- CREACION DEL FONDO COVID DEL MUNICIPIO Y DEL FONDO DE CRISIS.

Lectura de la resolución de creación de Fondos COVID y de Crisis.

Lectura de la autorización de dichos Fondos.

Las resoluciones aprobadas y firmadas fueron: a) Creación y aprobación del Fondo COVID; b) compra de botiquines para las distintas oficinas y dependencias municipales; c) compra de siliconas, chalecos y llave de pico para dependencia municipal; y d) transposición de rubros.

Se aprobó además, la compra de alcohol en gel y líquido para todas las oficinas y dependencias municipales, presentándose los presupuestos correspondientes a esos efectos. De los mismos, se aprueba el correspondiente al comercio Nieves Hnos, por la suma de hasta \$ 3000.

Se aprueba también, la compra de una piqueta para la Dirección de Necrópolis a la empresa LIMAFOX S.A. por un presupuesto de \$ 339.

Todo lo cual se aprueba por unanimidad.

Punto 7.- INFORME SOBRE SITUACION ACAECIDA EN LA NECROPOLIS DE SAUCE.

El Sr. Alcalde informa sobre el tema, estándose a la espera de las actuaciones de las investigaciones administrativas de la Comuna.

Punto 8.- PLANTEO DE VECINOS DE CALLE SAN ISIDRO ENTRE AV. ARTIGAS Y CNEL. PEYRAN POR PROBLEMÁTICA DE PLUVIALES COLOCADOS POR EMPRESA PRIVADA.

Se resuelve y aprueba por unanimidad redactar y suscribir una solicitud de informe por escrito a la Dirección General de Obras con carácter de urgente, sobre el estado de situación de dicha obra, su cumplimiento y los controles sobre la misma, y la urgente continuación de las mismas o nuevas obras a realizar.

Punto 9.- EXPEDIENTES.

2013-81-1230-00202: Se resuelve su pasaje a la Comisión Territorial para su tratamiento.

2019-81-1230-00049: Se resuelve pasar el mismo a la Comisión correspondiente para su tratamiento e inclusión en el plan quinquenal de alumbrado.

Punto 10.- FIGM OPP 2021. CONSIDERACION DE OBRA A PRESENTAR CON LITERAL B AL 15/02/2021. FORMULARIOS ENVIADOS POR LA OPP.

Se entregan formularios y tutoriales a los Sres. Concejales.

Se resuelve por los Sres. Concejales dar potestades al Sr. Alcalde para realizar las gestiones pertinentes ante quien corresponda para obtener la contratación del servicio de wifi para el local del Municipio.

Rubén O'Hara
ALCALDE

[Signature]
SAMUEL CRABBINI
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

Punto 11.- CONVOCATORIA CABILDO MES DE FEBRERO.

Se acuerda dar la mayor difusión posible por distintos medios a la convocatoria al Cabildo y la posibilidad de recepción de propuestas en forma presencial y por medios electrónicos.

Se fija como fecha límite para la recepción de propuestas el día 19 de febrero por mail y presencial en el local del Municipio de Sauce.

Punto 12.- LECTURA DEL ACTA DE RECUENTO DE JUGUETES DEL DIA DE REYES EN DEPOSITO.

Sobrante de 636 juguetes y golosinas, reservando los mismos para la jornada del día del niño del presente año.

Punto 13.- AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. Lectura de comunicación enviada por dicha Agencia, solicitando dirección de correo electrónico para mantener vía de comunicación permanente.

Lectura de nota recibida y suscripta por la Comisión de la Biblioteca de Cuchilla de Rocha solicitando la colaboración del Municipio en cuanto éste pueda aportar artículos deportivos de entrenamiento para jornadas organizadas durante los meses de enero y febrero en la Capilla de dicho paraje. Se analizan opciones y se espera para su resolución, pasándose el tema para tratar en la Comisión respectiva.

Próximo Concejo: Sesión extraordinaria para el día jueves 28 de enero a las 20 horas en el local del Municipio de Sauce.

Siendo las 22:36 horas se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAUCE, EL DÍA _____ DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (3 AL 5).

Rubens Ottonello
Alcalde

SANIRA BAGBIANI

Victoria Rodriguez
VICTORIA RODRIGUEZ

Alberto Giannattasio

Angela de Viera

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL